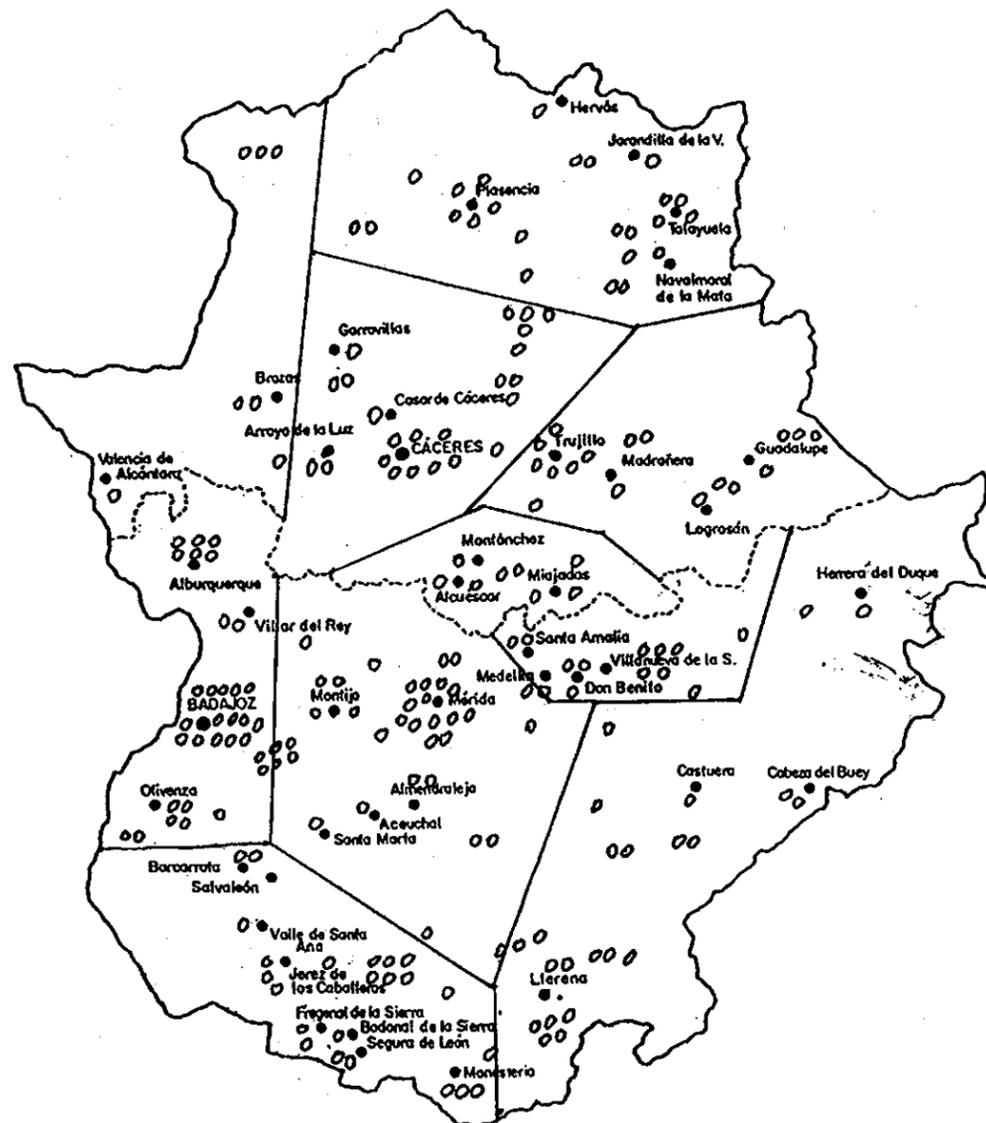


FIGURA 1: Croquis de la distribución geográfica de las yeguas de pura raza y sus cruces en Extremadura



Fuente: Delegación de Cría Caballar en Extremadura.
Elaboración propia.

12. LA CARTOGRAFÍA DE TIERRAS AGRARIAS EN EXTREMADURA

Juan Morillo Barragán
Javier del Pozo Baselga

1. INTRODUCCIÓN

La necesidad de mantener una cartografía solvente y actualizada a disposición de los agricultores y de los técnicos del ramo, tanto de las Administraciones Públicas como de la actividad privada, es una realidad cada día más acuciante.

No es posible sin ella el control ni la planificación de las producciones agrarias, ni resulta factible sin su existencia una distribución equitativa, tanto de las ayudas y subvenciones al agricultor como de los gravámenes e impuestos que deben soportar sus tierras. También resultará de enorme utilidad en la elaboración de estudios estadísticos aplicados a trabajos de investigación.

Son varios los organismos públicos y servicios de la Administración que tienen encomendada la tarea de mantener, actualizar y en su caso distribuir o facilitar dicha cartografía a quien legítimamente pudiera demandarla.

Pretendemos ofrecer al lector, tanto la relación de los organismos que cumplen alguna de estas tareas en el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como una visión concisa del estado actual de la cartografía disponible en dichos organismos y de los proyectos de actualización o renovación que, a corto o medio plazo, están pendientes de ejecución.

Es evidente que la utilidad de un plano depende en gran medida del tipo de información que contiene (toponimia, vías de comunicación, distribución superficial de la propiedad, cultivos y aprovechamientos, suelos, altimetría, etc.).

Dado que cada organismo persigue fines diferentes a la hora de confeccionar su cartografía, intentaremos también describir el tipo de información que contiene cada una de las publicaciones estudiadas, y apuntaremos la utilidad que a nuestro juicio pueda tener dicha información para el posible usuario.

Aunque con la cartografía que aquí se describe no podrán solucionarse todos los problemas propios de una transformación agraria, que generalmente exigirá un levantamiento «in situ», insistimos, sin embargo, en que el conocimiento de la existencia de car-

tografía específica en poder de la Administración y a disposición del público, puede resultar de gran utilidad a la hora de tramitar peticiones de ayudas y subvenciones públicas, solicitudes de legalización de pozos, etc.

Con la sospecha de que una gran parte de los usuarios potenciales ignoran la existencia de esta cartografía, pretendemos finalmente con esta publicación y a manera de catálogo, hacer llegar una información que esperamos sea de utilidad para quienes antes la desconocían.

2. ORGANISMOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE DISPONEN DE MAPAS Y PLANOS TOPOGRÁFICOS DEL TERRITORIO EXTREMEÑO

Centro Nacional de Información Geográfica

El Centro Nacional de Información Geográfica se creó con la Ley 37/1988 como organismo autónomo de carácter comercial, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, hoy de Fomento, con la finalidad de producir, desarrollar y distribuir los trabajos y publicaciones de carácter geográfico que demande la sociedad, incluyendo la comercialización de los que realiza la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Las delegaciones provinciales de dicho Centro Nacional en Cáceres y Badajoz, son las encargadas en Extremadura de la comercialización y distribución de sus publicaciones. En ellas se facilita el catálogo completo de las obras que están a la venta, de las que sólo citaremos las de mayor interés.

Por lo que se refiere a la cartografía convencional distribuida por este Centro, cabe destacar por su interés en el tema que nos ocupa, el Mapa Topográfico Nacional (E = 1: 50 000), terminado hace ya muchos años y distribuido en hojas numeradas desde la 1 a la 1.130 que cubren toda la geografía nacional, abarcando cada hoja 20' de longitud en la dirección este-oeste, por 10' de latitud en la dirección norte-sur.

En este mapa puede determinarse la localización geográfica de cualquier detalle, mediante las escalas de los bordes de la hoja, donde aparecen, la longitud, referida Greenwich en las editadas más recientemente, y a Madrid en las más antiguas, y la latitud, con intervalos de 10" para ambas coordenadas.

Esta publicación es de gran utilidad para su empleo como plano de acceso y localización de las explotaciones agrarias y puede servir además para darnos una idea general del relieve del terreno en la zona que nos interese, ya que en ella se representa la altimetría por curvas de nivel con 20 m de equidistancia.

Mejorando la publicación citada, el Centro tiene en proceso de edición la del Mapa Topográfico Nacional (E = 1: 25.000), que actualiza y aumenta considerablemente el número de detalles representados en planta y reduce la equidistancia a 10 m entre curvas de nivel. Se ha elegido la proyección UTM para su representación, pudiendo obtenerse la posición de cualquier detalle gracias a una retícula de malla cuadrada con coordenadas UTM a intervalos de 1.000 m.

Aunque esta publicación aún no ha concluido, los trabajos van muy avanzados y ya está a la venta una parte importante del territorio que ocupa la Comunidad Autónoma, según puede apreciarse en el catálogo gráfico del **mapa 1** adjunto.

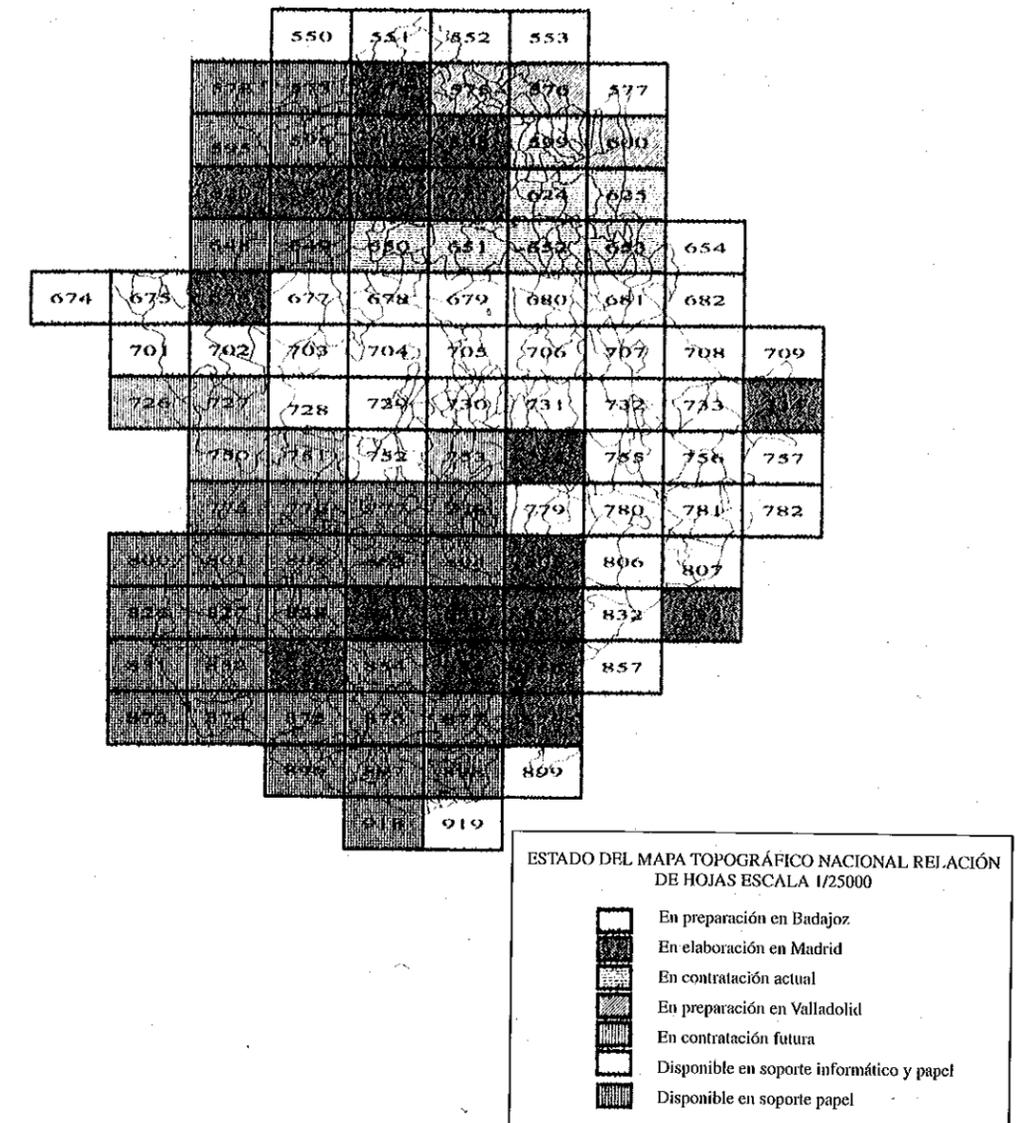
Actualmente coexisten un gran número de hojas publicadas, tanto en soporte informático como en papel, con otras más antiguas de las que sólo se cuenta con formato papel. Estas últimas serán digitalizadas para su comercialización en aquel soporte. Las hojas que faltan por elaborar han sido contratadas con empresas privadas o lo serán en el año próximo para culminar la totalidad del territorio autonómico.

Junto a las publicaciones citadas, también queremos hacer mención de las ortoimágenes espaciales obtenidas por teledetección, editadas a las escalas 1:100.000 y 1: 250 000.

Por encargo, también puede obtener el usuario fotografías aéreas de zonas concretas y copias de los pares estereoscópicos que puedan interesarle, de entre los utilizados por el propio Instituto Geográfico en la confección de su cartografía. La escala de estas fotografías es sólo aproximada y al no estar restituidas, no puede considerarse uniforme.

Aunque de menos interés para nosotros, queremos citar también los Mapas Provinciales a escala 1: 200.000 y el Mapa Regional de Extremadura a escala 1: 400.000.

MAPA 1: Estado actual del Mapa Topográfico Nacional 1: 25.000 en Extremadura



Fuente: Servicio Regional del Centro Nacional de Información Geográfica y elaboración propia.

Servicio Geográfico del Ejército

La existencia del Servicio Geográfico del Ejército en España, sucesor del antiguo Depósito de la Guerra, está vinculada directamente con las necesidades de defensa nacional que exigen una detallada representación del territorio.

La distribución y comercialización de sus publicaciones corre a cargo del mismo Servicio Geográfico, si bien la adquisición de cartografía convencional puede realizarse en cualquier papelería especializada. Cualquier otro pedido de una publicación del Servicio, tendrá que ser realizado previa petición dirigida al Señor Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército.

La cartografía existente se encuentra agrupada por series en función de las distintas escalas:

SERIE L: La escala es la 1: 50.000 y abarca toda la geografía nacional identificadas todas sus hojas por un número de columna y fila resultado de la cuadrícula que abarca todo el territorio nacional en sentido oeste-este y norte-sur. El área representada por cada una de estas hojas coincide con la de su correspondiente en el Mapa Topográfico Nacional a su misma escala, así se relacionan ambas numeraciones incluyendo la del Mapa Nacional entre paréntesis. De la consulta de ambos mapas se obtiene en conjunto una información complementaria muy valiosa.

Cuenta esta cartografía con curvas de nivel cada 20 metros y directoras cada 100 metros con cuadrícula geográfica básica y UTM propia. El grado de detalle es bastante elevado, siendo abundante en topónimos y cualquier tipo de elemento de interés estratégico como pozos, cuevas, etc., o la situación de hitos kilométricos en ferrocarriles y carreteras nacionales, con indicación de la anchura de la carretera, su revestimiento y clasificación administrativa.

SERIE 2V: A escala 1: 10.000 con curvas de nivel cada 5 metros y directoras reforzadas cada 25 metros. Cada hoja del 1: 50.000 de la serie L estaría subdividida en una retícula de 25 hojas numeradas de izquierda a derecha y de arriba abajo, que identifican la hoja correspondiente. La cuadrícula geográfica, iniciada en negro, iría numerada de minuto en minuto sexagesimal. La cuadrícula UTM, propia de trazo continuo en negro cada kilómetro y regresada cada cinco kilómetros, llevaría también iniciadas las correspondientes a los 100 metros.

Las pocas hojas publicadas de Extremadura son:

09-30-20	Bótoa	10-30-16	Cortijo de Valdesequera
09-30-25	Ermita de Bótoa	10-30-21	Cortijo de Santa Rita
09-31-05	Parcelas de Bótoa		

SERIE C: Toda Extremadura en aproximadamente 25 hojas a escala 1: 100.000, con curvas de nivel cada 40 metros y directoras reforzadas cada 200 metros. Cuenta con cuadrícula UTM propia (kilométrica) y cuadrícula geográfica; la situación de hitos kilométricos se indica en múltiplos de 5 kilómetros.

SERIE 2C: Toda la región en 11 hojas a escala 1: 200.000, con curvas de nivel cada 100 metros y directoras reforzadas cada 400 metros. Cuenta con cuadrícula UTM propia (diezkilométrica) y cuadrícula geográfica; la situación de hitos kilométricos se indica en múltiplos de 10 kilómetros.

SERIE 5L: Esta serie pretende sustituir a la anterior (2C) y por otro lado permite disponer de una cartografía que coincida en contenido y escala con la de la OTAN. Toda la región en 6 hojas a escala 1: 250.000, con curvas de nivel cada 100 metros y directoras

reforzadas cada 400 metros. Cuenta con cuadrícula UTM propia (diezkilométrica), cuadrícula geográfica y meridianos y paralelos; la situación de hitos kilométricos se indica en múltiplos de 10 kilómetros.

Otras series menos interesantes son la 4C a escala 1: 400.000 y la 8C a escala 1: 800.000.

CARTOTECA HISTÓRICA: Escudriñando en estos inventarios, como cita más curiosa que práctica, podemos retrotraernos al siglo XVIII para encontrar mapas históricos de delimitaciones fronterizas con Portugal, levantamientos cartográficos de plazas fuertes, planos y croquis de localidades relevantes de la época, reconstrucción de batallas, etc.

La cartografía digital ocupa también un lugar cada vez más amplio en la oferta comercial de este organismo. La denominada «Carta Digital de España», diseñada a partir del año 1994, permite la gestión de información geográfica en soporte digital y formato vectorial. La cartografía digital a escala 1: 800.000 y 1: 250.000, se genera como una imagen raster continua y georeferenciada.

Se pueden obtener además de cada hoja del 1: 50.000 ficheros de altimetría, de modelo digital del terreno y de planimetría.

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura

Esta Consejería, a través de su Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, es hoy día una de las fuentes cartográficas más actualizada y completa del territorio extremeño con una clara vocación digital en sus últimas producciones.

La cartografía en soporte papel alcanza la totalidad de nuestros municipios, desde finales de la década de los 70 hasta nuestros días, en un proceso de actualización que tiene en cuenta las exigencias informáticas que convierten cualquier cartografía en una base de datos temática ligada al territorio. En el **mapa 2** puede apreciarse la antigüedad de la misma en los distintos municipios referida a la escala 1: 10.000.

Los datos del **mapa 3** reflejan el importante esfuerzo de la presente década en la consecución de un soporte digital, cuyos formatos de salida quedan explicitados en el **mapa 4**.

Dejando a un lado los cascos urbanos, a escalas 1: 1.000 ó 1: 2.000 en consonancia con las características del municipio, el término municipal a escala 1: 10.000 se encuentra dividido en diversas hojas. Cada hoja del Mapa Topográfico Nacional a escala 1: 50.000 se encuentra dividida en 4 filas y 4 columnas que referencian las 16 cuadrículas que la componen.

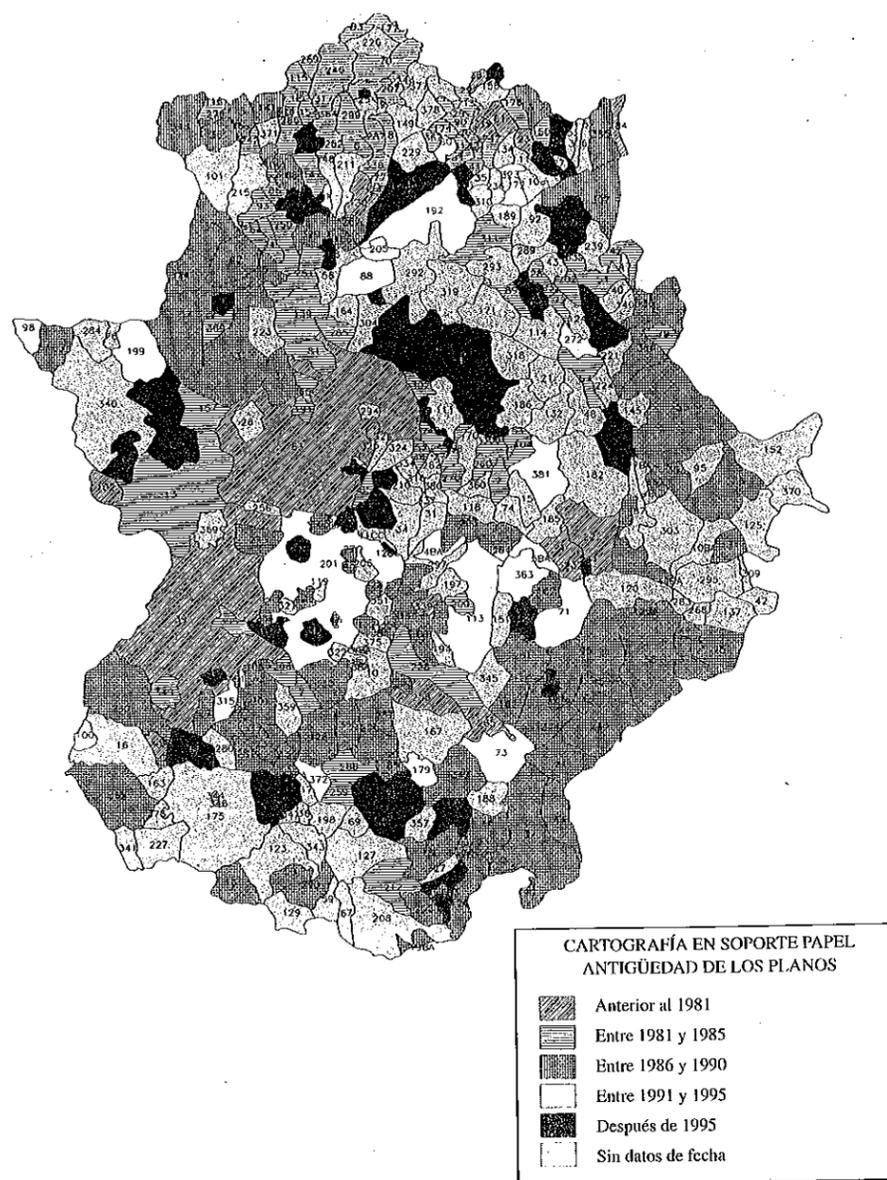
La proyección es la UTM en el elipsoide internacional de Haiford y la equidistancia entre curvas de nivel de 5 metros. El grado de detalle es bastante elevado con abundante inclusión de signos convencionales y lo que puede ser muy interesante, de usos del suelo en las hojas publicadas más recientemente.

Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura

La rehabilitación de nuestra red histórica de vías pecuarias adquiere hoy día tintes que trascienden la mera función de rutas de comunicación y abastecimiento del ganado en tránsito, para convertirse además en auténticos corredores ecológicos. Esta revalorización de las rutas ganaderas alcanza en primer lugar a la puesta al día de la cartografía incunable con que se cuenta.

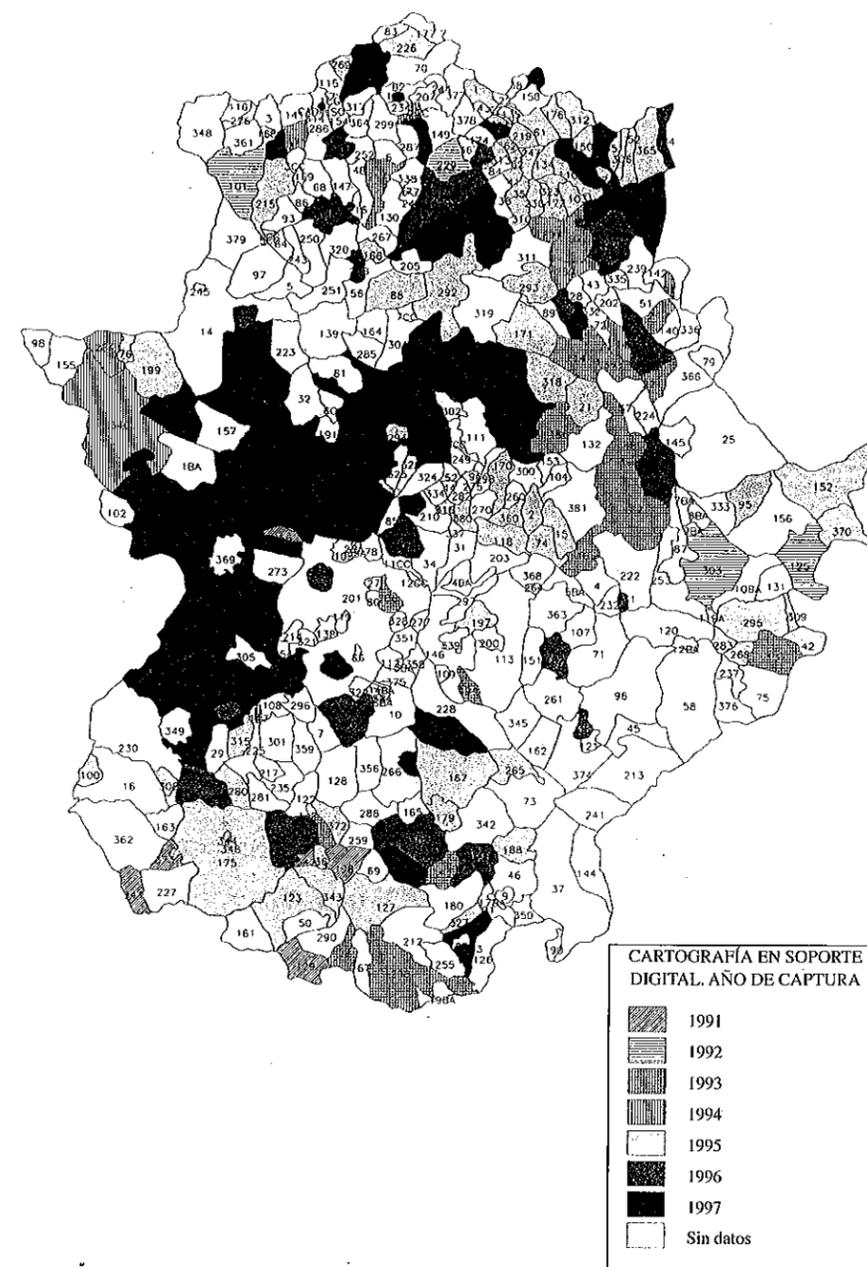
En Extremadura la información al respecto se encuentra organizada en antiguos proyectos de clasificación por municipios donde se recoge la descripción literal del trazado de las vías que surcan el municipio, acompañado de un plano en ocasiones de 1: 25.000 y normalmente 1: 50.000.

MAPA 2: Antigüedad de los planos en soporte papel en los municipios extremeños



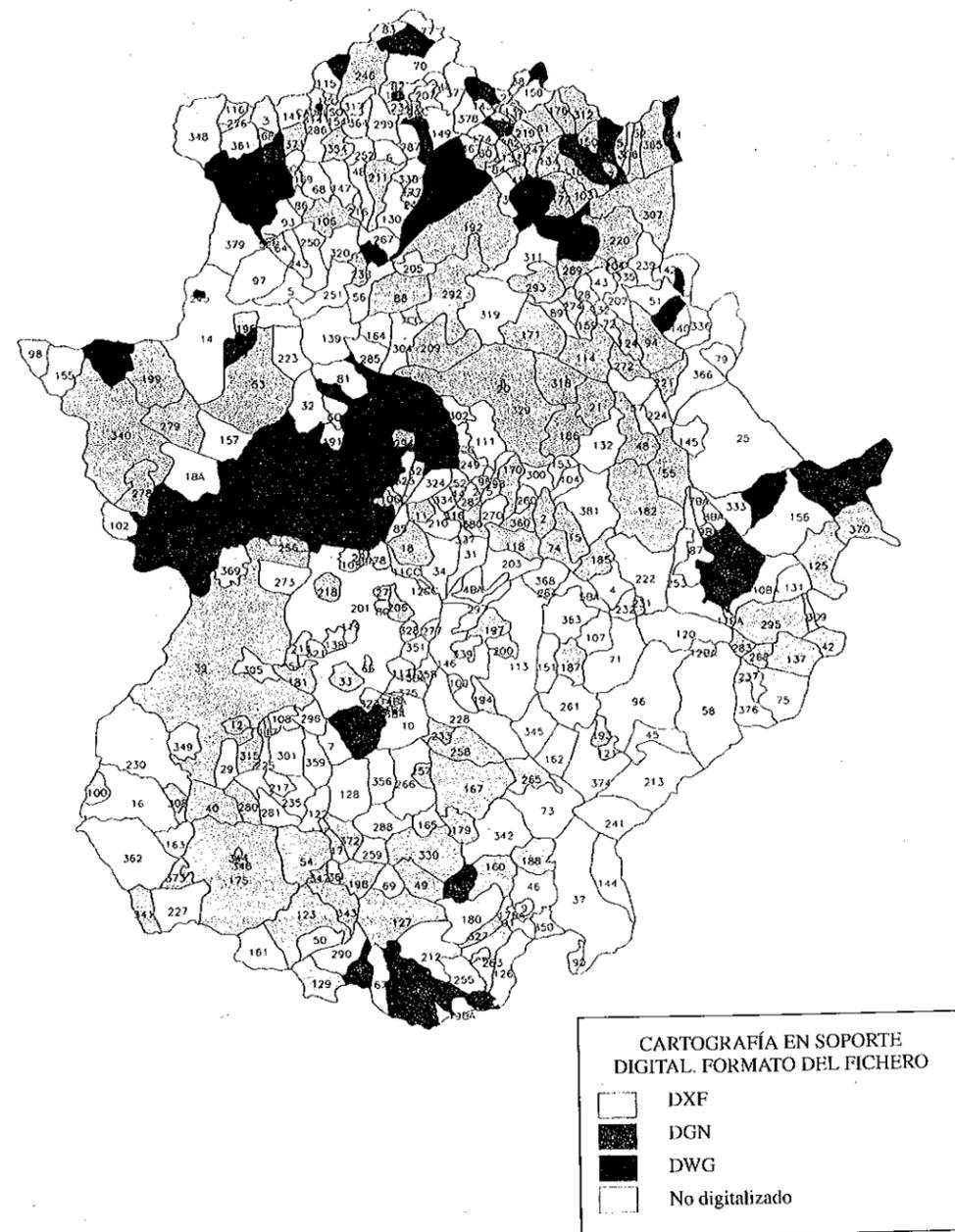
Fuente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio y elaboración propia.

MAPA 3: Antigüedad de los planos en soporte digital en los municipios extremeños



Fuente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio y elaboración propia.

MAPA 4: Análisis de los distintos formatos de ficheros de la cartografía digital en los municipios extremeños



Fuente: Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio y elaboración propia.

La clasificación de la provincia de Badajoz se encuentra completa, faltando en Cáceres unos 80 municipios enclavados fundamentalmente en la comarca de Las Hurdes.

Con esta información de partida, la Consejería de Agricultura y Comercio, a través de su Dirección General de Estructuras Agrarias, y la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, a través de los municipios enclavados en el Parque Natural de Monfragüe, Reserva del Pantano del Cíjara y Espacio Natural Embalse de Cornalvo, promueven un ambicioso proyecto para la integración de la cartografía existente en un Sistema de Información Geográfico apoyado en el mapa 1: 50 000 del Servicio Geográfico del Ejército. Así mismo, y en paralelo, se procede a completar los proyectos de clasificación de los 80 municipios de la provincia de Cáceres, 57 de los cuales serán acometidos por asistencias técnicas de empresas privadas, y los 23 restantes, por un convenio suscrito con la Universidad de Extremadura.

Una vez concluida la fase de informatización de la documentación, a finales de 1999, se procederá al posterior deslinde y amojonamiento que identifiquen los límites sobre el terreno con carácter permanente.

En la Consejería de Agricultura, aquellos servicios que han ido asumiendo las competencias del antiguo IRYDA, disponen de cartografía detallada de las zonas de regadío existentes en la región.

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

El Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (C.G.C.C.T) se configura como un organismo autónomo del Estado, de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda. Las Gerencias Territoriales son los órganos periféricos responsables tanto de la formación, renovación y revisión, como de la conservación y mantenimiento de los catastros.

El Catastro de Rústica ha sido, desde sus orígenes a principios de siglo como inventario valorado de bienes inmuebles, una fuente importante, cuando no única, de una cartografía con cierto grado de detalle para los agricultores de nuestros municipios.

Los últimos esfuerzos tendentes a actualizar los distintos formatos gráficos, están consiguiendo por un lado homogeneizar cartografías de distinta procedencia, dándoles una vertiente informática, que redunde en una gestión más rápida y eficiente. Por otro lado, el grado de colaboración e interés de los propietarios en el mantenimiento de este registro de bienes inmuebles rústicos se encuentra al alza. Una vez superada la idea meramente fiscal y de carácter recaudatorio que nuestro agricultor tenía del Catastro, nos encaminamos hacia una visión multifuncional del mismo, donde aspectos tales como ayudas y subvenciones de la PAC tienen un carácter más destacado.

Con el último impulso del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, financiado por la Unión Europea y el Gobierno Central, se pretende completar en los primeros años del siglo XXI la total digitalización de los municipios españoles.

La mera consulta del plano por polígonos de nuestra parcela catastral, ofrece una jugosa información con relación a linderos, superficie, vías de acceso, etc. Las ortofotografías correspondientes son una prueba fotográfica irrefutable y a escala homogénea de la realidad de ese entorno.

La diversidad de formatos de soporte de la cartografía actual queda patente en ambas provincias, como lo evidencia el **mapa 5** en Badajoz y **mapa 8** en Cáceres. Tanto la evolución de los medios técnicos, como el organismo promotor de la cartografía originan esta disparidad, como se atisba en el **mapa 6**. En la medida que las distintas gerencias territoriales disponen de las ortofotos necesarias, se puede dar el paso de la informatiza-

ción de esa cartografía. En algunos casos existen ortofotos delineadas que no fueron trasladadas en su día a soporte informático. Estas últimas con aquellas ortofotos en blanco son el paso previo para esa cartografía vectorial (**mapa 7** en Badajoz y **mapa 9** en Cáceres).

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Es de interés aunque algo anticuado, el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos editado por hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1: 50 000 y basado en la topografía de las publicaciones del Instituto Geográfico Nacional y del Servicio Geográfico del Ejército. En él se nos ofrece cumplida información sobre masas de cultivo, así como las posibles sobrecargas. En el **mapa 10** se detalla el número de hojas publicadas actualmente disponibles.

El Mapa Forestal de España suministra una buena panorámica de la cubierta forestal del territorio. Comenzó su elaboración en 1986 de la mano del antiguo ICONA y la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, y cuenta con 11 hojas, de las 92 que componen España a escala 1: 200.000, dedicadas al territorio extremeño. En ellas, además de dar información acerca de la identificación de la flora y vegetación dominantes, se pueden obtener datos sobre tallas de los distintos estratos, distribución de especies arbóreas, cubierta vegetal, etc.

Los distintos censos específicos de cultivos de sectores estratégicos como la vid y el olivo, en fase de elaboración, operan con planos detallados de nuestra geografía.

El Registro Vitícola promovido por el INDO cuenta con una base de datos tanto gráfica (escala: 1:5.000) como literal de ambas provincias.

El Inventario Agronómico del Olivar da cumplida información en lo que respecta al citado sector agrícola. El MAPA tiene editados el inventario correspondiente a Badajoz en 1980 y el correspondiente a la provincia de Cáceres en 1982.

3. CONCLUSIONES

Tras la investigación realizada para la confección de este capítulo, hemos de concluir que las publicaciones cartográficas de las distintas Administraciones Públicas constituyen una herramienta de gran utilidad para el sector agrario.

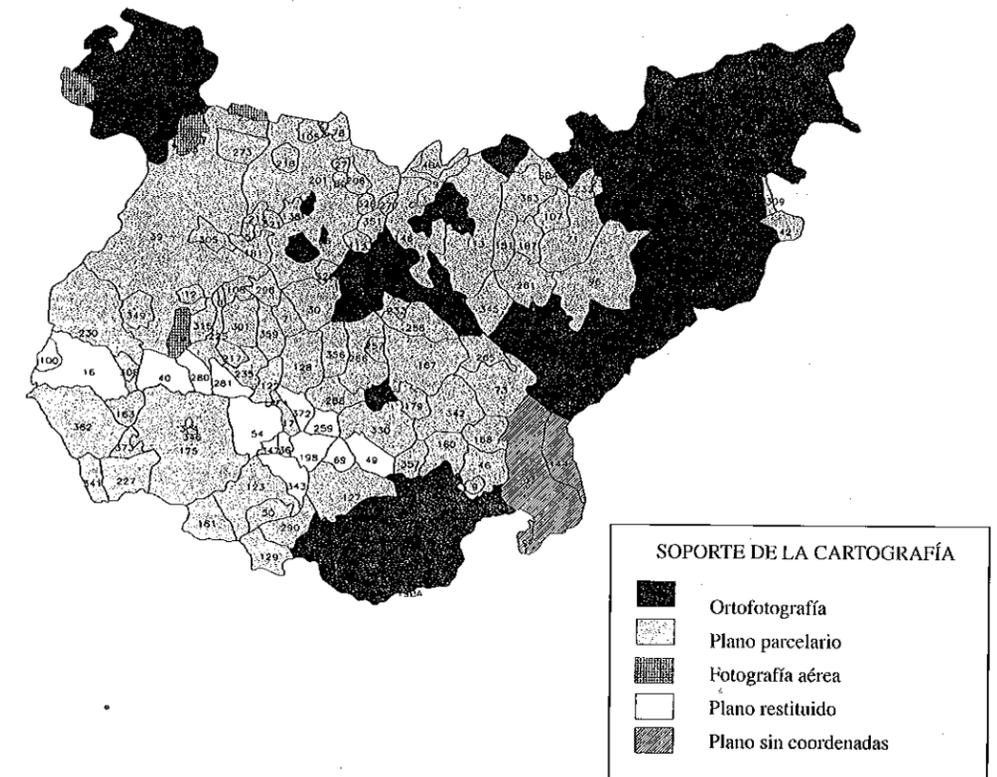
Se aprecia cierto retraso de nuestra región en cuanto a las publicaciones cartográficas de carácter nacional. Ese hueco, sin embargo, lo cubre el esfuerzo de los últimos años realizado por organismos autonómicos.

Entendemos, además, que habría que potenciar por parte de dichas administraciones la divulgación de esta información, que en muchas ocasiones resulta una gran desconocida para mucha gente.

En algunos casos, aunque la cartografía de estos organismos públicos está a disposición del ciudadano, los canales para su adquisición no son todo lo ágiles que cabría esperar. Esta situación se acentúa cuando se trata de formatos digitales.

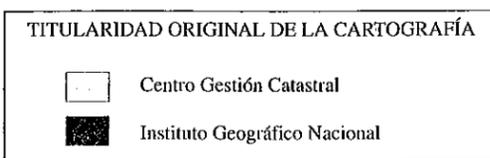
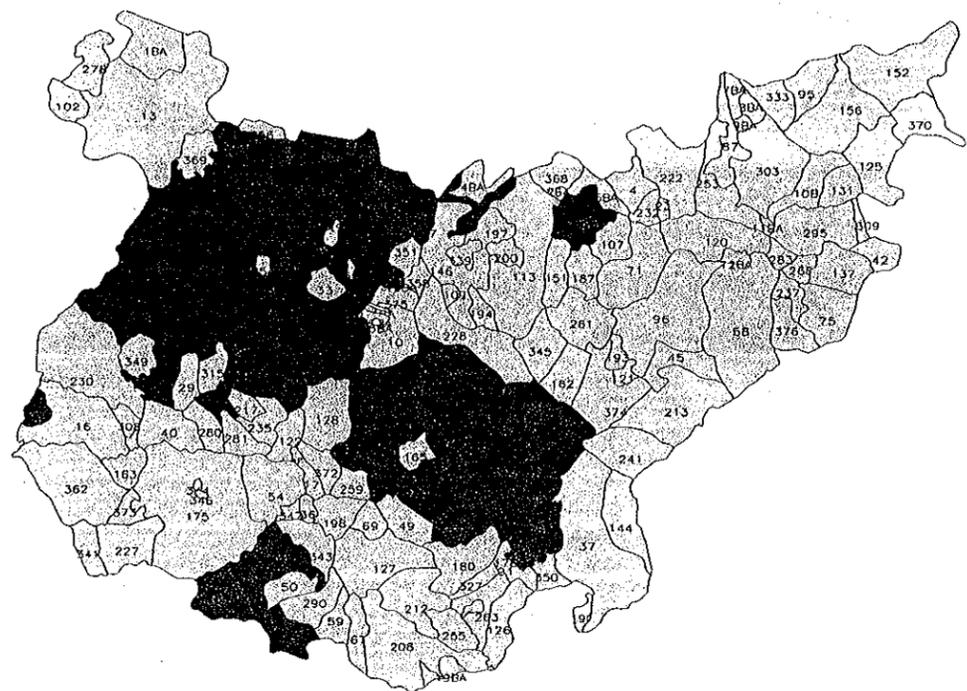
Creemos finalmente que sería bueno también, que por parte de quienes puedan ser los responsables, se estableciera un mayor grado de colaboración a la hora de abordar la confección y renovación de la cartografía que haya de publicarse en el futuro.

MAPA 5: Soporte de la cartografía rústica en Badajoz



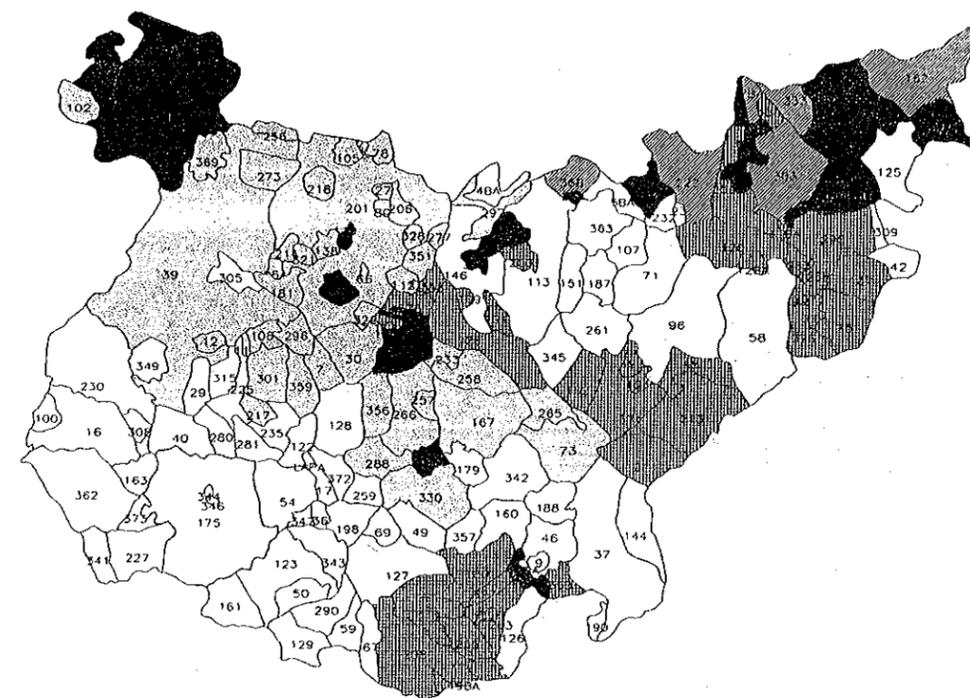
Fuente: Gerencia Territorial de Badajoz (CGCCT) y elaboración propia.

MAPA 6: Titularidad original de la cartografía rústica en Badajoz



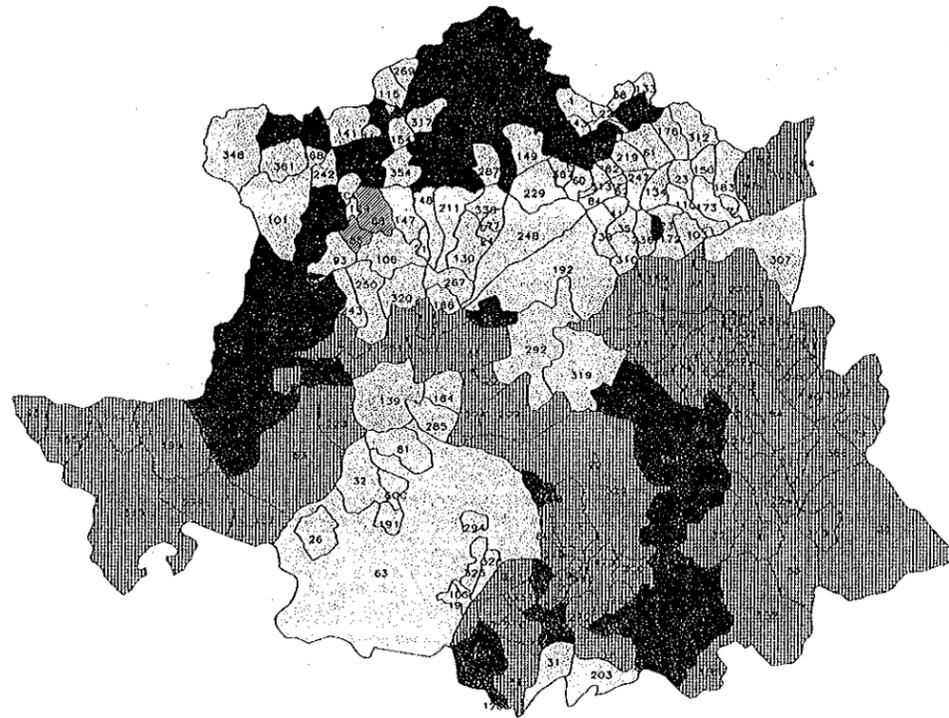
Fuente: Gerencia Territorial de Badajoz (CGCCT) y elaboración propia.

MAPA 7: Grado de informatización de la cartografía rústica en Badajoz



Fuente: Gerencia Territorial de Badajoz (CGCCT) y elaboración propia.

MAPA 8: Soporte de la cartografía catastral rústica en Cáceres

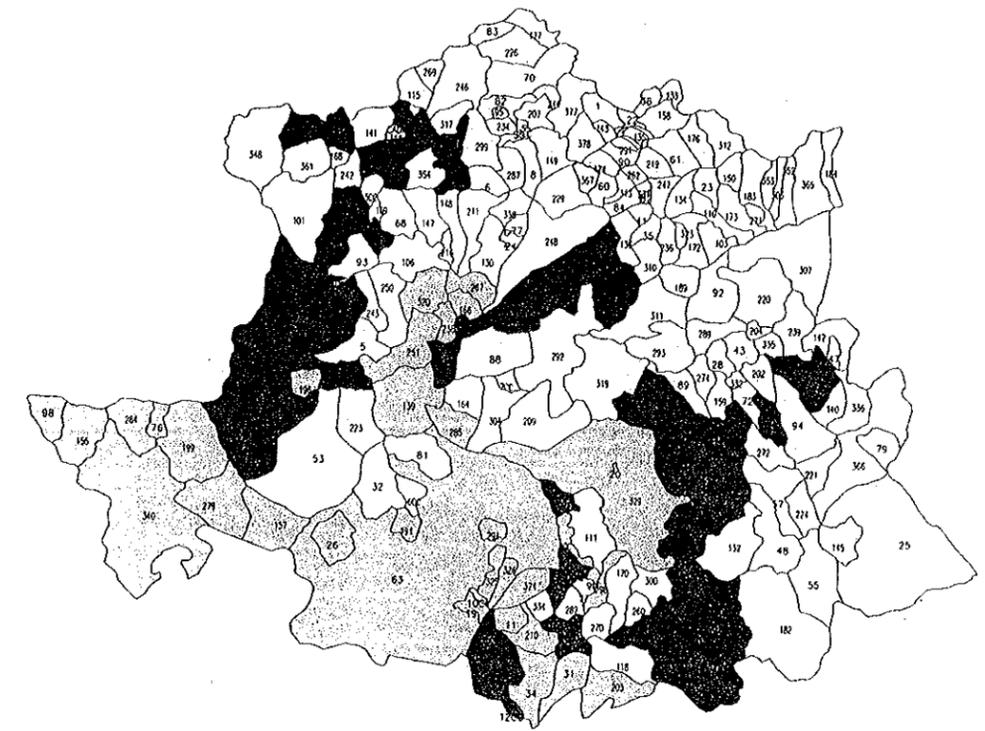


SOPORTE DE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL

-  Ortofotografía
-  Planos parcelarios
-  Fotografía aérea
-  Planos y fotografía

Fuente: Gerencia Territorial de Cáceres (CGCCT) y elaboración propia.

MAPA 9: Grado de informatización de la cartografía catastral rústica en Cáceres

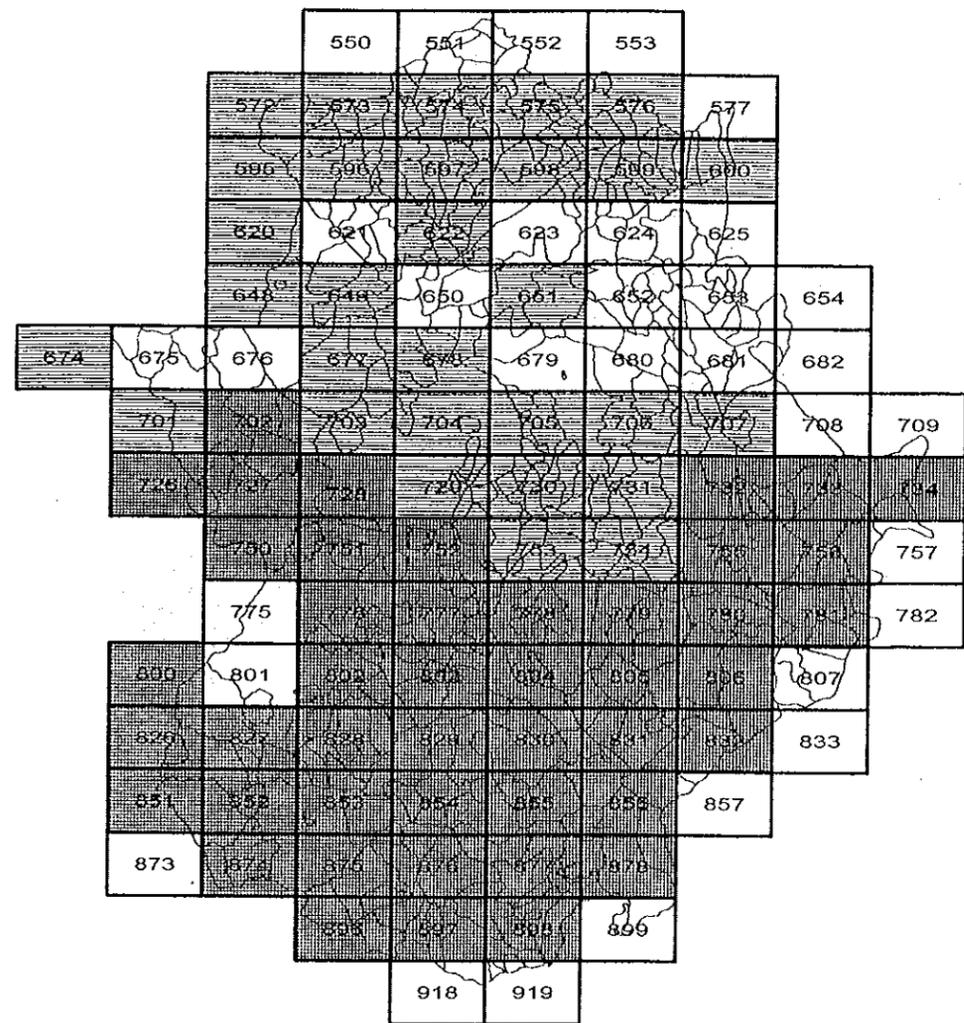


INFORMATIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA

-  Ortofoto digitalizada
-  Ortofoto en blanco
-  Sin ortofoto

Fuente: Gerencia Territorial de Cáceres (CGCCT) y elaboración propia.

MAPA 10: Hojas de cultivos y aprovechamientos disponibles en Cáceres y Badajoz



MAPA DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS
RELACIÓN DE HOJAS ESCALA 1/50.000

- Provincia de Badajoz
- Provincia de Cáceres
- Hojas no editadas

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y alimentación y elaboración propia.

CUADRO 1: Clave de códigos de municipios extremeños ordenados alfabéticamente

ABADIA	1	CEDILLO	98	MARCHAGAZ	195	SERRADILLA	292
ABERTURA	2	CEREZO	99	MATA	196	SERREJON	293
ACEBO	3	CHELES	100	MEDELLIN	197	SIERRA FUENTES	294
ACEDEBA	4	CHILLEROS	101	MEDINA TORRES	198	SIRUELA	295
ACHUCHE	5	CODOSERA	102	MEMBRIO	199	SOLANA BARRIOS	296
ACEITUNA	6	COLLADO	103	MENGABRIL	200	STA. AMALIA	297
ACEUCHAL	7	CONQUISTA SIERRA	104	MERIDA	201	STA. ANA	298
AHIGAL	8	CORDOBILLA LACARA	105	MESAS IBOR	202	STA. CRUZ PANIAGUA	299
AHILLONES	9	CORIA	106	MIAJADAS	203	STA. CRUZ SIERRA	300
ALANGE	10	CORONADA	107	MILLANES	204	STA. MARTA	301
ALBALA	11	CORTE PELEAS	108	MIRABEL	205	STA. MARTA MAGASCA	302
ALBUERA	12	CRISTINA	109	MIRANDILLA	206	TALARRUBIAS	303
ALBUQUERQUE	13	CUACOS YUSTE	110	MOHEDAS	207	TALAVAN	304
ALCANTARA	14	CUMBRE	111	MONESTERIO	208	TALAVERA REAL	305
ALCOLLARIN	15	D. ALVARO	112	MONROY	209	TALAVERUELA	306
ALCONCHIEL	16	D. BENITO	113	MONTANQUEZ	210	TALIGUA	307
ALCONERA	17	DELETOSA	114	MONTEHERMOSO	211	TAMUREJO	309
ALCUESCAR	18	DESCARGAMARIA	115	MONTMOLIN	212	TEJEDA TIETAR	310
ALDEA CANO	19	ELIAS	116	MONTEHERMOSO S.	213	TORIL	311
ALDEA TRUJILLO	20	ENTRIN BAJO	117	MONTJO	214	TORNACAS	312
ALDEACENTINERA	21	ESCURIAL	118	MORALEJA	215	TORNO	313
ALDEANUEVA CAMINO	22	ESPARRAGALEJO	119	MORCILLO	216	TORRE D. MIGUEL	314
ALDEANUEVA VERA	23	ESPARRAGOSA L.	120	MORERA	217	TORRE D. MIGUEL SES	315
ALDEHUELA JERTE	24	ESPARRAGOSA S.	121	MORERA	218	TORRE STA. MARIA	316
ALIA	25	FEBIA	122	NAVACONCEJO	219	TORRECILLA ANGEL	317
ALISEDA	26	FREGENAL SIERRA	123	NAVAMORAL MATA	220	TORRECILLAS TIESA	318
ALJUCEN	27	FRESNEDO IBOR	124	NAVALVILLAR IBOR	221	TORREJON RUBIO	319
ALMARAZ	28	FUENLABRADA	125	NAVALVILLAR PELEA	222	TORREJONCILLO	320
ALMENDRAL	29	FUENTE ARCO	126	NAVAS MADROÑO	223	TORREMAYOR	321
ALMENDRALEJO	30	FUENTE CANTOS	127	NAVEZUELAS	224	TORREMEJIA	322
ALMOHARIN	31	FUENTE MAESTRE	128	NOGALES	225	TORREMENGA	323
ARROYO LUZ	32	FUENTES LEON	129	NUÑOMORAL	226	TORREMOCHA	324
ARROYO S. SERVAN	33	GALISTO	130	OLIVA FRONTERA	227	TORREORGAZ	325
ARROYO MOLINOS M.	34	GARBAYUELA	131	OLIVA MERIDA	228	TORREQUEMADA	326
ARROYO MOLINOS V.	35	GARCIAZ	132	OLIVA PLASENCIA	229	TRASFERRA	327
ATALAYA	36	GARGANTA	133	OLIVENZA	230	TRUJILLANOS	328
AZUAGA	37	GARGANTA OLLA	134	ORIELANA SIERRA	231	TRUJILLO	329
BANOS	38	GARGANTILLA	135	ORIELANA VIEJA	232	USAGRE	330
BADAJOS	39	GARGUERA	136	PALOMAS	233	VALDASTILLAS	331
BARCABROTA	40	GARBITOS	137	PALOMERO	234	VALDECANAS TAJO	332
BARRADO	41	GARROVILLA	138	PARRA	235	VALDECABALLEROS	333
BATERNO	42	GARROVILLAS	139	PASARON	236	VALDEFUENTES	334
BELVIS MONROY	43	GARVIN	140	PEÑALSORDO	237	VALDEHUNCAR	335
BENQUERENCIA	44	GATA	141	PERALTA	238	VALDELACASA TAJO	336
BENQUERENCIA S.	45	GORDO	142	PERALEDA MATA	239	VALDEMORALES	337
BERLANGA	46	GRANA	143	PERALEDA S. ROMAN	240	VALDEORTOS	338
BERROCALLEJO	47	GRANA TORREHERM.	144	PERALTA ZAUCEO	241	VALDETORRES	339
BERZOCANA	48	GUADALUPE	145	PERALES PUERTO	242	VALENCIA ALCANTA	340
BIENVENIDA	49	GUADALUPE	146	PESQUEZA	243	VALENCIA MONJUEY	341
BODONAL SIERRA	50	GUIJO CORIA	147	PESGA	244	VALENCIA TORRES	342
BODONAL IBOR	51	GUIJO GALISTO	148	PIEDRAS ALBAS	245	VALENCIA VENTOSO	343
BOTIJA	52	GUIJO GRANADILLA	149	PINOPRANQUEADO	246	VALLE MATAMOROS	344
BROZAS	53	GUIJO STA. BARBARA	150	PIORNAL	247	VALLE SERENA	345
BURGUILLOS CERRO	54	HABA	151	PLASENCIA	248	VALLE STA. ANA	346
CAÑAMERO	55	HIELECHOSA	152	PLASENZUELA	249	VALVERDE BURGUIL	347
CAÑAVARAL	56	HERGUILLEJA	153	PORTAJE	250	VALVERDE FRESNO	348
CABAÑAS CASTILLO	57	HERNAN PEREZ	154	PORTEZUELO	251	VALVERDE LEGANES	349
CABEZA BUZY	58	HERREIRA ALCANTARA	155	POZUELO ZARZON	252	VALVERDE LLERENA	350
CABEZA VACA	59	HERREIRA DUQUE	156	PUEBLA ALCOCER	253	VALVERDE MERIDA	351
CABEZABELLOSA	60	HERRERUELA	157	PUEBLA CALZADA	254	VALVERDE VERA	352
CABEZUELA VALLE	61	HERVAS	158	PUEBLA MAESTRE	255	VIANDAR VERA	353
CABRERO	62	HIGUERA	159	PUEBLA ORANDO	256	VILLA CAMPO	354
CACERES	63	HIGUERA LLERENA	160	PUEBLA PRIOR	257	VILLA REY	355
CACHORRILLA	64	HIGUERA REAL	161	PUEBLA REINA	258	VILLAFRANCA B.	356
CADALSO	65	HIGUERA SERENA	162	PUEBLA SANCHO P.	259	VILLAGARCIA TORR.	357
CALAMONTE	66	HIGUERA VARGAS	163	PUERTO STA. CRUZ	260	VILLAGONZALO	358
CALERA LEON	67	HINOJAL	164	QUINTANA SERENA	261	VILLALBA BARRIOS	359
CALZADILLA	68	HINOJOSA VALLE	165	REBOLLAR	262	VILLAMESIAS	360
CALZADILLA BARRO	69	HOLGUERA	166	REINA	263	VILLAMIEL	361
CAMINOMORISCO	70	HORNACHOS	167	RENA	264	VILLANUEVA FRESN.	362
CAMPANARIO	71	HOYOS	168	RETAMAL	265	VILLANUEVA SIERR.	363
CAMPILLO DELITO	72	HUELAGA	169	RIBERA FRESNO	266	VILLANUEVA VERA	364
CAMPILLO LLERENA	73	IBAHERNANDO	170	RUANES	267	VILLAR PEDROSO	365
CAMPO LUGAR	74	JARAICEJO	171	S. MARTIN TREVEJO	268	VILLAR REINA	366
CAPILLA	75	JARAIZ VERA	172	S. PEDRO MERIDA	269	VILLAR REY	367
CARBAJO	76	JARANDILLA VERA	173	S. VICENTE ALCANT.	270	VILLARTA MONTES	368
CARCABOSO	77	JARILLA	174	SALORINO	271	VILLASBUENAS	369
CARMONITA	78	JEREZ CABALLEROS	175	SALVALEON	272	ZAFRA	370
CARRASCALLEJO	79	JERTE	176	SALVATERRA B.	273	ZAHINOS	371
CARRASCALLEJO EL	80	LADRILLAR	177	SALVATERRA SANT.	274	ZALAMEA SERENA	372
CASAR CACERES	81	LAPA	178	SANTIAGO ALCANTARA	275	ZARZA	373
CASAR PALOMERO	82	LLERA	179	SANTIAGO CAMPO	276	ZARZA CAPILLA	374
CASARES HURDES	83	LLERENA	180	SANTIBANEZ ALTO	277	ZARZA GRANADILLA	375
CASAS CASTAÑAR	84	LOBON	181	SANTIBANEZ BAJO	278	ZARZA MAYOR	376
CASAS D. ANTONIO	85	LOGROSAN	182	SAUCEDILLA	279	ZARZA MONTANQUEZ	377
CASAS D. GOMEZ	86	LOSAR VERA	183	SEGURA LEON	280	ZORITA	378
CASAS D. PEDRO	87	MADRIGAL VERA	184	SEGURA TORO	281		379
CASAS MILLAN	88	MADRIGALEJO	185		282		380
CASAS MIRAVETE	89	MADROÑERA	186		283		381
CASAS MONTE	90	MAGACELA	187		284		382
CASAS REINA	91	MAGULLA	188		285		383
CASATEJADA	92	MAJADAS	189		286		384
CASILLAS CORIA	93	MALCOCINADO	190		287		385
CASTAÑAR IBOR	94	MALPARTIDA CC.	191		288		386
CASTILBLANCO	95	MALPARTIDA S.	192		289		387
CECLAVIN	96	MANCHITA	193		290		388
	97		194		291		389

RELACIÓN DE DIRECCIONES DE INTERÉS

- Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria
Gerencia Territorial de Badajoz
C/. Manuel Fernández Mejías, 3 Badajoz
Teléf.: 924 22 07 14
- Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria
Gerencia Territorial de Cáceres
C/. Dr. Marañón, 4 Cáceres
Teléf.: 927 22 19 27
- Consejería de Agricultura y Comercio
Vías pecuarias
Avda. María Auxiliadora, 2 06071 Badajoz
Teléf.: 924 25 55 12
- Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del territorio
C/. Santa Eulalia, 30 06800 Mérida
Teléf.: 924 38 17 32
- Servicio Geográfico del Ejército
C/. Darío Gazapo, 8 28024 Madrid
Telf.: 91 711 50 43 - Ext. 245
- Centro Nacional de Información Geográfica
Servicio Regional de Badajoz
Avda. de Europa, 1, 6.ª planta 06001 Badajoz
Teléf.: 924 25 93 61-Ext. 150
- Centro Nacional de Información Geográfica
Servicio Provincial de Cáceres
Avda. Miguel Primo de Rivera, 2, 6.ª planta 10001 Cáceres
Telf.: 927 22 57 02
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
C/. Alfonso XII, 56 28071 Madrid
Teléf.: 91 347 55 41

ANEXO

**COTIZACIONES MEDIAS DE LAS MESAS
DE PRECIOS DE LA LONJA AGROPECUARIA
DE EXTREMADURA**